



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 18. DE MAYO DE 1762.

Petersburgo 6. de Abril de 1762.



L Sabado 3. del corriente, dia regular de la Conferencia de los Ministros Etrangeros, con el Canciller, hizo éste saber à todos el Armisticio, concludido entre este Soberano, y el Rey de Prusia; y firmado el 16. del mes antecedente, en *Stargard*, del Principe *Wolkonski*, por lo tocante à esta Corte, y del Principe de *Beveren*, por la de *Berlin*. Los Articulos publicados de dicho Armisticio, solo contieneⁿ la suspension de Armas, los limites de los Países, que deben ocupar las Tropas de ambos Soberanos, y la expresion, de que el tiempo de esta suspension serà ilimitado, si los Contratantes no dispusieren otra cosa; y que siempre que quieran bolver à las hostilidades, deberàn avisarse reciprocamente quince dias antes de empezarlas.

El dia 30. del mes passado llegó à esta Ciudad la Princesa de *Holstein Gottorp*, Muger del Principe *Jorge*, con sus dos Hijos, y la Princesa Viuda del Hijo Primogenito del Principe *Pedro Augusto de Holstein Beck*, Feld-Mariscal, al servicio de *Rusia*, y Governador de *Petersburgo*. El Emperador salió al camino à recibir à estas Princesas; y en aquel mismo dia se dió orden, de que todas las Personas de las cinco primeras graduaciones, y las Damas que son admitidas en la Corte, fuessen à visitarlas la mañana siguiente, como lo executaron: habiendo sido el concurso tan numeroso, como puede figurarse de semejante orden.

Siendo el Duque de *Biron* Regente de este Imperio, fue preso de orden de la Princesa de *Brunswick*, que se declaró Regenta, y lo embió relegado à lo interior de la *Siberia*. Quando la Difunta Emperatriz *Isabel* prendió à la Regenta, y fue exaltada al Trono, hizo venir de la *Siberia* al Du-

que

que , y le confinò en el Lugar de *Zimslaw* , à poca distancia de *Moskou* , concediéndole Rentas muy suficientes para vivir con toda su Familia cómoda , y decentemente , aunque sin la libertad de poder salir de aquel Pueblo , ni él , ni ninguno de su Familia. Así se ha mantenido hasta ahora , que habiendo logrado la gracia del Emperador , ha salido de su destierro , y llegado à esta Ciudad el 31. del mes pasado. Al dia siguiente de su llegada , S. M. Imperial le embió una Espada de Oro , y sucesivamente lo ha admitido à su Corte , y à su Mesa : ha hecho Generales Mayores à sus dos Hijos ; lo ha condecorado con la Orden de S. *Andrés* , y le ha dado otras muestras de su agrado , y benevolencia.

Tres dias hà que llegó tambien à esta Ciudad , mas robusto que quando salió de ella , el Mariscal Conde de *Munich* , de edad de 79. años , que ha estado 20. años en la casa que se le señaló por Prision en *Belim* , Lugar situado en lo interior de la *Siberia* , que es la misma que havia servido al principio al Duque de *Biron*. Ayer aun no tenia vestido , y recibia con la misma Bata con que salió de *Petersburgo*. Se dice , que ha buuelto en el mismo Quibiè , ò Carretoncillo en que lo llevaron ; y que quando se viò con sus Hijos , Nietos , y Viznietos , que no conocia , llorò de gozo , diciendo , que debian permitirle aquellas lagrimas , despues de no haverle costado algunas sus singulares desgracias , y tragedias. Todo quanto hay visible , y distinguido en esta Corte ha visitado yà à este venerable General ; y no se duda , que el Emperador le darà señales particulares de su estimacion.

Ayer llegó el Conde *Pedro Brull* , Hijo del Primer Ministro del Rey de *Polonia* , que ha venido de parte de aquel Soberano , à cumplimentar al Emperador.

Viena 21. de Abril de 1762.

HAviendo el Señor Infante Duque de *Parma* , *Plasencia* , y *Guaftàla* , embiado aqui al Conde de *Roban* , su Cavallerizo Mayor , para cumplimentar de su parte à SS. MM. Imperiales , al Señor Archiduque *Joseph* , y à la Señora Archiduquesa *Doña Isabel* , su Hija , con motivo del feliz Parto de S. A. Real , este Cavallero tuvo las Audiencias , relativas al desempeño de su encargo.

El Domingo ultimo comenzaron aqui las Rogativas públicas , que continuaràn por nueve dias , para conseguir del Todo-Poderoso el feliz suceso de las Armas de la Emperatriz Reyna ; y con este mismo motivo asistieron SS. MM. Imperiales , Real , y Apostolica , con su Augusta Familia , à la Procecion que se hizo el propio dia. La Corte ha resuelto formar en la *Transilvania* un Cuerpo de Milicia Nacional , sobre el mismo piè de los que se levantaron con tan buen suceso en *Croacia* , y *Esclavonia*. Esta Milicia consistirà en 7. Regimientos ; à saber : cinco de Infanteria , uno de Dragones , y otro de Cavalleria Ligera , que en todos hacen 15000. Hombres ; y el General *Bucow* debe passar inmediatamente à *Hermanstad* , para poner en práctica este Proyecto.

El Correo, que el 13. llegó de *Waldenbourg*, Quartel General del Barón de *Loudon*, refiere, que nuestro Exército de *Silesia* recibia diariamente muchos refuerzos, de manera, que dentro de poco tiempo se compondrá de 100j. Combatientes. El Cuerpo del General de *Bethlem*, que está en la *Alta Silesia*, quedaba pronto à marchar para comenzar inmediatamente las Operaciones.

Domitz 20. de Abril de 1762.

EL Cuerpo de Tropas *Prusianas*, à las ordenes del Principe Eugenio de *Wirtemberg*, dexa oy el Ducado el *Mecklenbourg*, para ir à unirse al Exército del Principe Henrique en *Saxonia*: haviendose juntado, con bastante trabajo, los Carros, y Cavallos necessarios para el transporte de los Bagages de estas Tropas. En lo demàs, el *Mecklenbourg* aún no está enteramente libre de los *Prusianos*, quedando en este Ducado cinco Esquadrones de Ufares de *Belling*, un Batallon de *Kalkstein*, y otro de *Hesse-Cassel*; pero se cree, que le evaquarán igualmente, luego que Monsi. de *Kleist* haya recogido el resto de las Contribuciones, impuestas à los pobres Habitantes. Escriven de *Stargard*, que el General Conde de *Romanzow* ha buuelto de *Petersburgo*, y tomado el mando en Gefe de las Tropas *Rusas* en *Pomerania*.

Londres 23. de Abril de 1762.

EL Rey ha dado el Grado de Mayor General de sus Tropas Electorales de *Hannover*, al Principe de *Mecklenbourg-Strelitz*, Hermano de la Reyna. Oy, dia de *S. Jorge*, Patron de *Inglaterra*, se vistió la Corte de Gala, y hubo un lucido concurso en Palacio. Algunos Pliegos de *Alemania*, recibidos ayer, han dado motivo à que se tuviesse oy un gran Consejo. Nuestros Politicos congeturan, que el Tratado de Paz, y de Amistad, que se negocia entre el Emperador de *Rusia*, y el Rey de *Prusia*, se havrà firmado en *Petersburgo*, à fines del mes ultimo, por sus respectivos Ministros; y que no tardará mucho en concluirse una quadruple Alianza entre las Cortes de *Rusia*, *Berlin*, *Stockholm*, y *Londres*. Tambien aseguran, que nuestra Corte ha hecho declarar à las de *Petersburgo*, y *Copenhagen*, que emplearia voluntariamente sus buenos officios para ajustar amigablemente sus diferencias, por lo que mira al *Holstein*. Por otra parte, están persuadidos à que la Emperatriz Reyna ha deshechado las proposiciones de acomodamiento, que hizo el Rey de *Prusia*. Como todos estos asuntos tienen mucha verosimilitud, así se conoce, que nuestros Politicos están muy contenidos en sus congeturas, mayormente si se atiende à los sucesos, que han acasido de dos meses à esta parte.

Se ha prorrogado por un mes mas el embargo puesto à todas las Embarcaciones cargadas de Granos, y otras Mercaderías en los Puertos de la *Gran Bretaña*, y de *Irlanda*. Esta providencia mira à impedir à nuestros

Enemigos el que se aprovechen de las Provisiones, que necesitan para sus Navios de Guerra, y Marchantes, destinados à Viages dilatados. La division de Infanteria, y Cavalleria, que se embarcò en el *Tamesis*, se hizo à la vela el 18. por la mañana para *Brema*.

Muchos Navios de Transporte, escoltados por uno de Guerra, nombrado la *Revenge*, fueron à *Cork* à tomar dos Regimientos, que se embian à *Portugal*. Otras Embarcaciones, que partieron de aquí, con un Cuerpo de Ingenieros, y de Artilleros, muchos Cañones, y Municiones, deben tomar en *Belle-Isle*, con el mismo destino, el resto de las Tropas, que quedò en aquella Isla, despues que se hayan demolido sus Fortificaciones. Aunque havia yà muchos Negociantes *Ingleses* establecidos en ella, como han sabido el designio que se tiene de abandonar esta inutil Conquista, toman el partido de transplantarse à nuestras Islas, en las *Indias Occidentales*. A las Tropas, de que se acaba de hablar, seguirá inmediatamente otro Cuerpo, que se embarcarà en *Inglaterra*. Ciertos Especulativos quisieran, que antes de embiar à *Portugal* Dinero, ni Gente, se tratasse de concluir con esta Potencia un Tratado ventajoso à nuestro Comercio; ò à lo menos, que se pusiesen en actividad los privilegios, y franquicias, que hace algun tiempo (dicen ellos) que tan vergonzosamente se violaron por nosotros en *Lisboa*, y *Oporto*. Jamàs (añaden) tendrá la *Inglaterra* ocasion mas favorable, no solo para bolver à habilitar sus Negocios en los derechos, que los *Portugueses* les han cercenado, sino tambien de assegurar para siempre la preferencia à todas las demàs Naciones en un Comercio de tanta importancia, como el de *Portugal*.

A la Esquadra de *Brest* la encontraron, 80. leguas mas acà de las *Ansillas*, tres Embarcaciones *Inglesas*, que conducian à la *Rochela* una parte de las Tropas *Francesas* de la *Martinica*. Esta Esquadra, que tuvo la fortuna de que se la advirtiesse de la rendicion de la Isla, mudò de rumbo, dirigiendose àzia *Cabo Francès*, adonde se dice ha llegado, sin el menor obstáculo.

Una Carta de la *Martinica* refiere, que despues que la Esquadra del Almirante *Pocock* haya llegado con sus Tropas de desembarco à las *Indias Occidentales*, tendremos en aquellas partes mas de 40. Navios de Linea, un buen numero de Fragatas, y cerca de 180. Hombres de Tropas regladas.

Colonia 20. de Abril de 1762.

EL Cielo, y la Tierra parece que se han empeñado en la destruccion del Genero Humano. Mientras que los Exercitos, en todas partes, disponen las grandes Expediciones, que haràn la proxima Campaña, que se abre por escaramuzas, que causan bastante estrago, una enfermedad epidemica, para cuya curacion no encuentran remedio nuestros Medicos, destruye esta Ciudad, y sus cercanias, de tal manera, que cada dia mueren mas de 100. Personas.

Por Cartas de *Saalfeld* se sabe, que haviendo el Coronel *Torreck* destacado

un Mayor, con un pequeño Cuerpo de Cavalleria, para atacar los Puestos abandonados del Enemigo, encontró con el Regimiento de *Finckenstein*, distante del grueso del Exercito; y atacandole, deshizo enteramente dos Esquadrones, y tomó el resto, que consistia en 16. Hombres, y 40. Cavallos; y mas adelante tomó igualmente una Patrulla de 20. Soldados à cavallo, con su Theniente.

Francfort 20. de Abril de 1762.

SE sabe, que el Mariscal Conde de *Serbelloni* havia hecho abanzar à *Ronebourg* la Ala derecha de su Exercito, y aun hasta las cercanias de *Glaucha*, en el *Mulda*, transfiriendo su Quartel General de *Saalfeld* à *Nenstadi*, sobre el *Orla*, desde donde el 14. pasó à *Dresde* à tomar el mando del Exercito *Austriaco*, que debe obrar baxo sus ordenes, como el del *Imperio*. Los Generales *Hadick*, *Sincere*, y *O-Donel* iban à servir à *Silesia*. Del Exercito del Principe *Henrique de Prusia* se sabe igualmente, que el General *Schenkendorff* se puso en marcha el 5. de este mes, con cinco Batallones, y doce Esquadrones, dirigiendose por *Torgau* à la *Lusacia*.

Bruxelas 26. de Abril de 1762.

Muchas Cartas del Ducado de *Cleves* anuncian, que las Tropas *Francesas*, acantonadas en él, se pusieron repentinamente en movimiento; de fuerte, que el 17. por la noche passaron el *Rhin* por un Puente de Barcas, abanzandose hasta tres, ò quatro leguas de *Rees*. Los 14. Batallones, que estaban en *Wesel*, marcharon tambien dos leguas adelante, y passaron de *Guedres* à aquella Ciudad los Regimientos *Suizos* de *Tener*, y de *Lochman*. Las mismas Cartas añaden, que los Aliados trabajaban con la mayor actividad en aumentar con muchas obras las Fortificaciones de *Ham*, y *Lipstadt*.

La Haya 28. de Abril de 1762.

LOS Estados Generales nombraron antes de ayer al Conde de *Welderer* para que passe à residir à la Corte *Britanica*, en calidad de Embiado Extraordinario de esta Republica, en lugar del Difunto *Monf. Hop*; mas se dice, que no irá à *Londres* hasta vitimos del mes de Julio.

Por las ultimas Cartas de *Londres* del 20. se sabe, que el Rey de *Inglaterra* debia hacer una Arenga al Parlamento para pedirle consejo, y asistencia en quanto à los medios de sostener al Rey de *Portugal*; no siendo dable por esta regla, que las Tropas *Inglresas* puedan llegar à *Lisboa* antes del dia 4. ò 6. de Mayo. Nada hablan dichas Cartas de la *Irlanda*; y assi, es natural, que ni en aquel Reyno, ni en el de *Escocia*, sean de consecuencia los movimientos, que ha havido en algunos Distritos.

La carga del Navio *Inglés*, apresado por el Corsario de *Dunkerque*, ha sido entregada à la Tripulacion de este Corsario, y todo se valúa en 145. Florines: de modo, que los *Franceses* han quedado bastante indemnizados de la quema de su pequeño bastimento. La Republica, por su parte, ha hecho dar

que-

puexas à la Corte de Londres del insulto cometido en sus Costas por el Navio Inglés, que siguió al Corsario hasta quemarle; pero no es regular tenga mejor efecto, que las demás, pues los Ingleses no acostumbra dar satisfaccion portales atentados.

Paris 3. de Mayo de 1762.

EL Principe Hereditario, con cinco Regimientos de Infanteria, quatro de Cavalleria, los Cuerpos de Scheiter, Drinbach, y Buckenbourg, y los Usares Amarillos, marchò à Arensburg el 17. del mes ultimo; y el 18. por la noche atacò el Castillo, haciendo disparar su Artilleria con balas roxas, que le pegaron fuego, y abrafaron una parte de la Ciudad. El Sr. de Muret, que le mandaba, capitulò el 19. por la mañana; pero àun no se sabe con què condiciones. Este Castillo no era mas que un Puesto abanzado, que servia para tener derechamente la comunicacion del Baxo Rhin à Hesse, y la Guarnicion consistia en 300. Hombres. Se ha hecho marchar un fuerte Destacamento al camino de Dortmund, à las ordenes del Conde de Apchon, y se han juntado 12. ò 1500. Hombres en Elverfeld, con la mira de cubrir el Ducado de Berg, y de oponerse al progreso de la marcha de los Enemigos, que naturalmente se havrán retirado despues de su Expedicion.

Las Cartas de Tolon refieren, que se continuaba con la mayor actividad la construccion de los quatro Javeques, que estàn en los Astilleros, previniendose, con la misma prontitud, los materiales para otras Embarcaciones, que la Corte ha mandado fabricar. El 10., añaden estas Cartas, que el Navio la Corona acabò de hacer su provision de Agua, è inmediatamente passò al Puerto Nuevo à continuar su armamento. La Torre de las Señales la hizo de la proximidad de una Embarcacion de Guerra Francesa, y se presume sea la Fragata el Paxaro, que buelve de Constantinopla, adonde conduxo el Navio Turco la Corona Othomana. Despues se ha sabido, que efectivamente havia entrado esta Fragata en el Puerto.

Napoles 27. de Abril de 1762.

EL Rey nuestro Señor continua su residencia en la Ciudad de Casserta, adonde van todos los dias muchas Personas de distincion à obsequiar à S. M. La semana ultima llegò à esta Capital el Conde Lescaris del Castellar, Gentil-Hombre de Camara del Rey de Cerdeña, Cavallero de las Ordenes de S. Mauricio, y S. Lázaro, que viene à residir aqui, en calidad de Embiado Extraordinario de S. M. Sarda, cerca de nuestro Soberano; y haviendose presentado à S. M. en Casserta el dia 18. de este mes, le recibì con la mayor distincion.

Madrid 18. de Mayo de 1762.

EL Martes de la semana antecedente se vistì la Corte de Gala, en celebridad del cumple Años del Señor Infante Don Gabriel.

Por Extraordinario, que desde el Quartel General de Dos-Iglesias, ha

despachado el Marqués de Sarria, con fecha de 9. del corriente, avisa, que el ardor con que las Tropas del Rey, destinadas al Sitio de Miranda, se disponian para hacerle, le convirtió en compasión de su desgraciada Guarnicion, y Vecindario el innopinado accidente de haverse volado un Almacén de Polvora por un raro descuido. Este acaso, antes de experimentar los efectos de la nuestra, dió motivo à su Gobernador (precediendo el pedir suspension de Hostilidades no empezadas) à rendir la Plaza, y su Guarnicion Prisionera de Guerra; cuya Capitulacion se le acordò generosamente, y entraron por las dos Brechas, que abrió en la Muralla la Polvora incendiada, los quatro Batallones de la Brigada de Irlanda, y el Regimiento de Galicia; y por las Puertas los Regimientos de Dragones de Numancia, y Mérida, à la orden del Theniente General D. Carlos de la Riba Aguero.

Solo se hallò en esta Plaza el numero de 20. Oficiales, 15. Sargentos, un Tambor, y 398. Soldados del Regimiento de Infanteria de Berganza, con dos Vanderas de él, 2. Soldados de Cavalleria, un Oficial, 2. Sargentos, y 15. Soldados de Artilleria, 3. Ingenieros, y el Estado Mayor, que componian el Gobernador D. Benito Joseph Fagueredo y Sarmiento, Coronel del expressado Cuerpo, y el Sargento Mayor D. Joseph de Vega.

Entre las ruinas, perecieron los mas Oficiales, y Soldados de dos Compañias, que se hallaban de Guardia; y comprehendido este numero, se reputa, que hasta 500. Personas padecieron igual suerte.

La Artilleria que se ha hallado, consiste en 6. Cañones de Bronce, y 4. de Fierro, de distintos calibres, 2. Morteros de à 12. y 7. pulgadas, y 10. pequeños para Granadas de mano.

De Municiones de Guerra, y Boca, tenia esta Plaza solamente el corto repuesto, que correspondia à la consideracion, que siempre se hizo de su poca resistencia.

Por otro Extraordinario, expedido con fecha del 12., ha dirigido el Marqués de Sarria las Capitulaciones, y Vanderas, y dado el aviso, de que en aquel dia salia de Alcañizas, el Destacamento nombrado para el Sitio de Berganza.

El dia 6. del corriente Mayo, entrò en el Puerto de Santander la Golera de Corso, Española, nombrada la Gata, su Capitan, y Dueño D. Juan Pedro Cruz, el qual refiere, haver salido de los Passages el 2. de Abril antecedente en la expressada Embarcacion, armada con 2. Cañones, 12. Pedreros, y 60. Hombres: Que se dirigió à la Costa de Irlanda, descubriendola el 23. de Abril, desde cuyo dia, hasta el 27., adquiriò contexte noticia por varias Lanchas de Pescadores, de estàr en Cork 4. Navios de Guerra, y 20. Embarcaciones de Transporte prontas à executar el de Tropa, y Municiones à Lisboa; y que al propio fin se disponian otros Combois en diferentes Puertos de Irlanda: Que à vista de los mismos Navios apresò una Balandra, que con

solos dos Hombres les llevaba de Provision 100. Barriles de Carne , 4. de Vino de Malaga , y 2. de Grassa de Ballena : Que saltò en Tierra , en una Isleta , 2. leguas à *Sotavento* de *Cork* , y ahuyentados sus Habitantes , les quitò 14. Carneros , que necesitaba para reponer sus Viveres : Que no pudiendo mantener la Balandra , por faltarla cubierta , trasbordò à su *Goleta* quanto pudo de la carga , y dexò ir los dos *Ingleses* con el resto , que eran 30. Barriles de Carne : Que passando à la Costa de *Inglaterra* , apresò sobre la de *Cornwall* otra Balandra , cargada de Tabla de Pino , con dos Marineros , y un Bergantin en Lastre , sin Gente , cerca de Tierra , sin embargo del fuego de Fusileria , que desde ella se hacia sobre el Corsario , el qual las mandò conducir al primer Puerto , que pudiesen tomar de *Espana* , sin que hasta ahora haya tenido noticia de su paradero.

Durante los referidos dias , diò , y sufrió caza de varios Navios , y Fragatas de Guerra *Ingleses*.

Tambien se sabe por las ultimas Cartas de *Andalucia* , que los pequeños Corsarios de *Algeciras* apresaron un Paquebot *Ingles* , cargado de Sardina.

El dia 7. de este mes barò en la Playa de *Cope* , cerca de *Cartagena* , la Fragata *Inglesa* , llamada el *Aquiles* ; su Capitan *Guillermo Ange* , procedente de *Napoles* , y *Liorna* , cargada de Seda , Aceyte , Jabon , Vino , Azucar , y otros Generos , capaz de montar 36. Cañones ; pero que solo traia 26. de à 12. , 6. y 4. , y 8. Pedreros. Esta Fragata tenia en su Bodega gran porcion de Trapo para Papel , que con la humedad , y calor empezó à arder de modo , que fue imposible à la Tripulacion apagar el fuego , y solo tuvo tiempo de arrojar al Mar la Polvora , para evitar su estrago , y salvar las vidas , dando à la Costa. En ella se quemò la parte del Buque , que no estaba dentro del Agua , y los mas de sus Efectos ; pero se salvaron algunos , y la Artilleria , con las providencias tomadas por el Governador de *Cartagena*. La Tripulacion *Inglesa* consistia en el Capitan , 71. Hombres , y una Dama passagera.

El Rey ha conferido el Regimiento de Milicias de Cordova , vacante por muerte del Conde de la Jarosa , al Conde de Valdelagrana : La Thenencia Coronela del de Lanzarote , en Canaria , à D. Manuel de Armas , Castellano del Castillo principal de aquella Isla ; y Companias de Fusileros en los de Murcia , y Ezija , al Capitan Graduado D. Cosme Gil Perez , y al Theniente de Granaderos D. Carlos Fidalgo Colomo.

Tambien ha provisto S.M. el Empleo de Sargento Mayor del Regimiento de Cavalleria de Montesa , que por ascenso de D. Juan Antonio de Orovio se hallaba vacante , en D. Ignacio de Echaniz , Capitan del mismo Cuerpo.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena , calle de las Carretas.